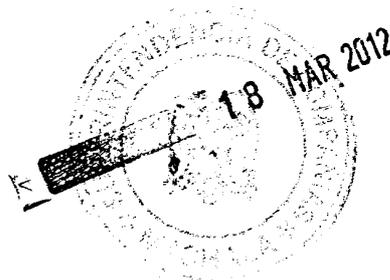


Arenillas, 20 de marzo de 2012

Señores  
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Machala.-



De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que se ha procedido a efectuar la transferencia de acciones entre los señores, ERNULFO DAVID BERMEO GAONA, propietario de 200 acciones, quien de manera voluntaria cede sus 200 acciones ordinarias y nominativas de USA \$ 1,00 cada una, a favor de QUEZADA VÁSQUEZ VALERIO JOSÉ, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
16	200	603 – 803	200,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las la totalidad de las acciones del cedente.

El señor ERNULFO DAVID BERMEO GAONA y el señor QUEZADA VÁSQUEZ VALERIO JOSÉ, son mayores de edad, de estado civil solteros, de nacionalidad ecuatoriana, en uso de sus propios derechos y capaces legalmente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Combatientes del 95 "TRANSCOMBA" S.A.

Muy Atentamente,

Carlos Enrique Romero Espinoza  
**GERENTE GENERAL DE "TRANSCOMBA" S.A.**



c.c: Archivo.-

## NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 20 de marzo de 2012

Señor

Carlos Enrique Romero Espinoza

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
COMBATIENTES DEL 95 "TRANCOMBA" S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que Yo, ERNULFO DAVID BERMEO GAONA, propietario de 200 acciones, he cedido 200 acciones ordinarias y nominativas de USA \$ 1,00 cada una, a favor de QUEZADA VÁSQUEZ VALERIO JOSÉ, el siguiente:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
16	200	603 – 803	200,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las la totalidad de las acciones del cedente.

El señor ERNULFO DAVID BERMEO GAONA y el señor QUEZADA VÁSQUEZ VALERIO JOSÉ, son mayores de edad, de estado civil solteros, de nacionalidad ecuatoriana, en uso de sus propios derechos y capaces legalmente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Combatientes del 95 "TRANSCOMBA" S.A.

Muy Atentamente,



Ernulfo David Bermeo Gaona

**CEDENTE**

c.c: 070193493-7



Quezada Vásquez Valerio José

**CESIONARIO**

c.c: 070029695-7